

RECUPERACIÓN Y DIVULGACIÓN MEDIANTE TÉCNICAS DIGITALES DEL PATRIMONIO CULTURAL DESAPARECIDO DE PUEBLA DE DON FADRIQUE (GRANADA). RECONSTRUCCIÓN VIRTUAL DEL CONVENTO DE LOS FRANCISCANOS DESCALZOS

RECOVERY AND DISSEMINATION USING DIGITAL TECHNIQUES OF THE
DISAPPEARED CULTURAL HERITAGE OF PUEBLA DE DON FADRIQUE
(GRANADA). VIRTUAL RECONSTRUCTION OF THE CONVENT OF THE
DISCALCED FRANCISCANS

Antonio Martín Marín

Investigador | antoniommpddf@gmail.com

Recibido: septiembre de 2025 / Aceptado: noviembre de 2025

Resumen

El patrimonio cultural de Puebla de Don Fadrique ha venido sufriendo en las dos últimas centurias (XIX y XX) una considerable pérdida, debido a desamortizaciones (Mendizábal y Madoz) y derribos incontrolados. La destrucción del convento franciscano –que pudo ser declarado Bien de Interés Cultural– y la dispersión de sus bienes artísticos supusieron una pérdida irreparable para la localidad y para el elenco patrimonial de las órdenes religiosas.

Palabras clave

Patrimonio arquitectónico | Modelado 3D | Documentación del patrimonio | Humanidades digitales | Desamortización

Summary

The cultural heritage of Puebla de Don Fadrique has suffered considerable losses over the last two centuries (19th and 20th) due to confiscations (Mendizábal and Madoz) and uncontrolled demolitions. The Franciscan convent, which could have been a Cultural Heritage Site, was a loss due to its destruction, along with a significant portion of the religious orders' heritage, and the dispersion of its artistic assets.

Keywords

Architectural heritage | 3D modeling | Heritage documentation | Digital humanities | Ecclesiastical confiscation

1. INTRODUCCIÓN

El patrimonio artístico desaparecido o los vestigios que del mismo permanecen, conocido a través de testimonios gráficos, documentales o por transmisión oral, son fuentes de la memoria y constituyen páginas importantes de un pasado que debe ser conocido¹.

En el archivo de la Excma. Diputación Provincial de Granada se conserva un informe de 200 páginas acerca del derribo del convento franciscano de Puebla de Don Fadrique. La lectura del mismo nos muestra, a través de cartas, denuncias y reproches, cómo los diferentes actores implicados se culpaban unos a otros del destino que poco a poco se cernía sobre el monumento.

En este artículo detallamos el trabajo desarrollado para elaborar una planimetría que nos permitiera recuperar la imagen del convento franciscano de Puebla de Don Fadrique, hoy desaparecido. Se trata de intentar, al menos, hacernos una idea del aspecto arquitectónico original.

Sin embargo, para comprender el esplendor que gozó antes de llegar a su declive, tras la invasión francesa, es necesario exponer brevemente su historia. No se trata de hacer hincapié en su concepción, ni analizar la sociedad del tiempo en que se levantó el convento, ni cuáles fueron los anhelos de sus fundadores y mecenas, sino de atisbar someramente algunos aspectos que nos ayuden a percibir la importancia que tuvo. Ello nos llevará a preguntarnos el porqué de su destrucción y su poco conocimiento entre los vecinos.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

En el presente trabajo pretendemos, por un lado, acercarnos a lo que fue el antiguo convento de San Francisco de Puebla de Don Fadrique y mejorar el escaso conocimiento que tenemos del mismo; en segundo lugar, llamar la atención e incitar a la reflexión respecto a cómo cuidamos –o dejamos de cuidar– nuestro patrimonio. En este caso, sobre cómo la ignorancia general acerca del valor histórico y cultural de un bien inmueble de envergadura puede acabar por hacerlo desaparecer, provocando una pérdida imposible de reparar. El antiguo convento franciscano

1. Queremos agradecer la labor de todos aquellos que estuvieron presentes durante la realización y el desarrollo de este artículo: Daniel Domenech Muñoz, por su trabajo, sus conocimientos, experiencias y colaboración, pues estos dibujos han sido un regalo; a Jesús Daniel Laguna Reche, por la revisión cuidadosa que ha realizado de este texto y sus valiosas sugerencias en momentos de duda; a Antonio Ros Marín, archivero de Huéscar, por la colaboración, paciencia, apoyos brindados desde siempre y sobre todo por esa gran amistad que me brindó y me brinda, por escucharme y aconsejarme siempre; a Raquel Marín y Raquel Nova, de la Oficina de Turismo de Yeste, por colaborar con la información del convento franciscano de la localidad, por su gran ayuda, sus comentarios y contribuciones en el desarrollo de este trabajo. Por último, a mi hermano Miguel por ser el ejemplo de un hermano mayor, que siempre está investigando en el Archivo Histórico de Puebla de Don Fadrique.

de Puebla de Don Fadrique fue el perfecto ejemplo de que el deterioro de un monumento viene dado en gran medida por su denostación y desconocimiento. En este sentido, haremos hincapié en los siglos XIX y XX, periodo en que el convento sufrió los numerosos altercados que favorecieron su paso del esplendor al derribo.

Para llevar a cabo tales propósitos, hemos tratado de recopilar el mayor número posible de documentos referidos, en mayor o menor medida, a dicho convento: históricos, literarios y gráficos; así como la información oral que aportan aquellos vecinos que tienen en su memoria recuerdos del edificio. Así, hemos podido analizar y contrastar planos, dibujos, pinturas, fotografías y bibliografía.

A continuación, exponemos brevemente la documentación a la que hemos podido acceder:

- a) Fondo de la Delegación Provincial de Cultura. Una colección de imágenes compuesta por 32 positivos y 21 negativos fotográficos, fechados entre 1988 y 1992².
- b) Expediente de denuncia de derribo del hospital y convento, del año 1996³.
- c) Expediente de Bienes Culturales relativo a nuestro convento, de los años 1988 a 1992⁴.
- d) Dos inventarios de los bienes de la iglesia y el convento, realizados en 1837 y 1840⁵.
- e) Las imágenes del conocido “vuelo americano”, datadas entre 1973 y 1986⁶.
- f) Varias actas del pleno del Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique que trataron acerca del edificio, entre los años 1941 y 1956.
- g) Archivo fotográfico particular de Ángel Morante.
- h) Representación gráfica de Puebla de Don Fadrique en el *Catastro de Ensenada*.
- i) Fotografías del derribo, realizadas por el profesor Jesús Rubio Lapaz.

2. Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGR), Leg. 12180, exp. 29.

3. AHPGR, Leg. 13821, exp. 2.

4. AHPGR, Leg. 15986.

5. AHPGR, Leg. 2433, exp. 17; AHPGR, Leg. 2433, exp. 58.

6. Instituto Geográfico Nacional (Fototeca).

3. DATOS HISTÓRICOS DEL CONVENTO

El convento de San Francisco de Puebla de Don Fadrique fue fundado el año 1614, tras la insistencia de la villa y sus vecinos, con el beneplácito del duque de Alba y la autoridad eclesiástica (Villegas & Fernández, 2020: 267-268). Sin embargo, la comunidad de frailes dominicos de Huéscar se opuso e intentó evitar la instalación de esta nueva casa de religiosos mendicantes. Este hecho fue narrado en una crónica de la provincia franciscana a la que pertenecía el convento pueblerino, de la que rescatamos un fragmento que transcribimos literalmente a continuación⁷.

“Ciudad situada hacia occidente, llamada Puebla, distante catorce leguas de Lorca, nueve de la villa de Yeste y cuatro de Huéscar, goza solamente de 220 años de antigüedad, si bien es verdad que en el año 1522, después de la primera expulsión de los moros del reino de Murcia y de la ciudad de Huéscar, los señores Duques de Alba, condes de Lerín de la mencionada ciudad de Huéscar, dentro de sus propiedades, entre las cuales se contaba el lugar de esta ciudad. Realizada por la reina D.^a Juana la total donación, con licencia de los mismos duques, algunos de entre los nobles reclamaron este lugar con los pastores de los rebaños del señor y algunas otras cosas. Como se hubiese levantado en este lugar una pequeña población, a la que le dieron el nombre de Borterueta, después de muchos años, morando aquí, aviniéndose a que se cambiase, le asignó el nombre de Puebla de D. Fadrique que, hasta ahora, conserva. Ciertamente primero existió, desde los primeros tiempos, un cierto templo-capilla, fuera de este lugar, construido hacia el oriente, por aportación de los vecinos, dedicado a la Beatísima Virgen bajo el nombre de Concepción. Sin embargo habiendo aumentado las colonias hasta el número de sesenta, en el año 1600 fue dedicada con célebre solemnidad una nueva iglesia parroquial a la misma santísima Virgen bajo la invocación de las Angustias.

Los habitantes de esta ciudad, careciendo pues, de número suficiente de Ministros eclesiásticos para su incremento espiritual (pues sólo contaban con un único sacerdote o de otro clérigo sujeto a otro régimen) y habiendo comprobado la gran utilidad de nuestros hermanos del convento en el pueblo de Huéscar, al principio del año 1613, imploraron modestamente, con mucha frecuencia y favorable fortuna, al venerable padre, fray Antonio Sobrino, Ministro Provincial que nosotros morásemos junto a ellos en un nuevo convento. El provincial accedió con una condición: que antes, los que lo solicitaban, sin intervención de la Provincia, obtuviesen todas las licencias para la fundación. Con este ejemplo los ciudadanos diligentemente comenzaron a preocuparse de ello con todas sus fuerzas. El reverendo padre fray Lorenzo Vidal de Peralta, de la Orden de Predicadores y prior del convento de Huéscar, junto con su comunidad, se dedicó de forma directa a obstaculizar esta fundación puesto que les privaba a ellos de la utilización de grandes terrenos y presentaron ante varios tribunales un enojoso litigio que fue ganado por los lugareños en todos los juzgados.

7. Hemos respetado escrupulosamente el texto de la edición original, a pesar de que consideramos su redacción manifiestamente mejorable.

Iniciado este magnífico primer paso, los habitantes rápidamente y llenos de confianza acudieron ante el Consejo Real de Castilla y a D. Antonio Álvarez de Toledo y Beaumont, duque de Alba y de Huéscar, para conseguir los permisos para la tan deseada fundación. Cuando el Consejo Real y el duque pidieron estrictamente una veraz información al prohombre D. Alfonso Carmona y Altamirano, gobernador en la mencionada ciudad de Huéscar, sobre la necesidad o perjuicio del pretendido convento y este le informase que esta era totalmente favorable a la fundación, el alabado duque, el primero de noviembre y el Consejo de Castilla el nueve del mismo mes del mencionado año 1613, se dignaron conceder las suscritas licencias solicitadas.

Una vez obtenidas las mencionadas licencias, los ciudadanos se presentaron rápidamente ante el eminentísimo doctor D. Bernardo de Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo, al cual está subordinado este pueblo en cuanto a los asuntos espirituales, para solicitarle la suya. Este pidió información a su vicario arzobispal en la ciudad de Huéscar (cuyo nombre y apellidos desconocemos), una vez escuchadas antes en pública asamblea las opiniones del Ayuntamiento y del resto de los ciudadanos. Conociendo igualmente que estas eran favorables a la fundación, el día cinco de septiembre del año 1614 otorgó su permiso por escrito para que se llevase a cabo la posesión de la fundación en la antedicha capilla de la Purísima concepción, añadiendo además la prometida donación perpetua de la capilla con todos sus enseres. Por uno y otro cabildo de esta ciudad y por la Confraternidad de la Concepción allí ubicada se aceptó que se llevase a cabo la fundación.

El alabado provincial, venerable fray Antonio Sobrino, informado perfectamente por estos escritos confirmatorios, en octubre del citado año, confirmados los escritos, designó comisario y presidente absoluto con plenos poderes a fray Andrés López, uno de los predicadores para que llevase a cabo la posesión de la nueva fundación y también eligió como síndico al prohombre D. Pedro Martínez Mesa, presbítero. Tan pronto como el comisario llegó aquí, acompañado por otros hermanos, pertrechado con las facultades de los alabados señores eminentísimo arzobispo de Toledo y del duque de Alba para llevar a cabo la posesión, habló a uno y otro cabildo y a los ciudadanos, y por los mismos, el día tres de noviembre del mencionado año, guardando todos los requisitos que, por derecho, han de ser observados, con la concurrencia de gran afluencia de los habitantes, llenos de regocijo, mantenida la Beatísima Virgen, como titular, bajo la advocación de este mismo misterio, solemnemente recibió la posesión en la mencionada capilla de la Concepción.” (Villegas & Fernández, 2020)

El contenido del convento y su iglesia lo conocemos de manera somera, poco detallada. Así, en el retablo del altar mayor sabemos que existía una efigie de bulto de la Purísima Concepción; otros retablos estaban consagrados a San José, San Pascual Bailón, San Francisco y San Antonio y San Pedro de Alcántara, estos dos últimos dorados. El de San Francisco contenía la efigie de bulto, con el Santo portando un Santo Cristo en la mano. En el otro, San Antonio aparecía con un Niño y una azucena de plata.

Según cuenta la tradición oral, de aquella venerable casa, desaparecida al ser impunemente rendida a los afanes urbanísticos, pervive una valiosa talla de ma-

dera policromada, de 1,95 m de altura, que preside el altar mayor de la iglesia de Santa María de la Quinta Angustia de Puebla de Don Fadrique. En su reciente restauración fue datada en el periodo 1633-1674. Es fácilmente atribuible a Alonso de Mena, dado el evidente parecido que podemos apreciar entre el rostro de esta imagen y el de la *Virgen de Belén* de la parroquia de San Cecilio de Granada. Así mismo, encontramos también semejanzas en las vestimentas de la Virgen, como la forma de resolver las mangas, acabadas en largo pico y que se prolongan hasta casi la altura de la rodilla. También son similares las peanas con forma de nube y con cabezas de angelotes. En la *Inmaculada Concepción* de la iglesia de San Matías de Granada podemos apreciar también todas estas características. Además, también es similar, aunque variando la longitud, la forma de distribuir el pelo en mechones separados unos de otros.

Según el párroco, hasta fechas recientes se desconocía el origen de la figura y no se le había prestado mucha atención, dado su aspecto descuidado y poco llamativo.

Los frailes también poseían entre sus más valiosos bienes diversas reliquias de los Santos Mártires de Arjona, San Bartolomé, San Félix y San Lorenzo, así como un pequeño fragmento del árbol de la vida.

El convento pueblerino quedó incluido en la Provincia de San Pedro de Alcántara, creada el año 1661 por división de la Provincia Franciscana Descalza de San Juan Bautista de Valencia, según decreto del capítulo general celebrado en Roma en 1652. Dicha provincia conservaría veintisiete conventos y nueve quedarían incardinados en la nueva provincia, concretamente los situados en el territorio de los obispados de Cartagena-Murcia, Guadix, Baza, Almería, arzobispado de Granada, Adelantamiento de Cazorla –perteneciente al arzobispado de Toledo–, Abadía exenta de Alcalá la Real y obispado de Jaén.

Las causas que aconsejaban la división fueron fundamentalmente dos: por una parte, la gran extensión geográfica de la Provincia de San Juan Bautista, que abarcaba desde el límite del reino de Valencia con Cataluña hasta Murcia, ocupando también las actuales provincias de Albacete y Granada. Esta amplitud dificultaba en gran medida la labor de los provinciales, obligados a visitar con frecuencia los conventos. Por otra parte, la diferente procedencia de los religiosos, algunos catalanes, gran mayoría de valencianos y un buen número de murcianos y andaluces, originaba diferencias notables en el cuerpo de la Provincia y en las relaciones de los religiosos.

El primer intento de división se propuso en 1637 y se volvió a replantear en 1651 y 1657. Hasta que, después de una larga serie de pleitos y enfrentadas opiniones por cómo debía hacerse la división, se realizó el 12 de febrero de 1661. No obstante, todavía se prolongaron los litigios en relación con la posesión del convento de Murcia, resueltos al final a favor de la Provincia de San Pedro de Alcántara, que obtuvo la posesión pacífica del convento murciano. La nueva provincia creada tomó el título de San Pedro de Alcántara y erigió como convento principal el de San Antonio de Granada. Por breve pontificado de Alejandro VII, fue nombrado el primer gobierno de la misma, formado por el provincial



Fig. 1. Inmaculada Concepción (siglo XVII), atribuida a Alonso de Mena. Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia de Puebla de Don Fadrique. Foto: Antonio Martín.

fray Francisco Morales, el custodio fray Cristóbal Lorenzo y los definidores fray Diego Fernández, fray Bernardo Morales, fray Francisco Esteban y fray Alonso de Segura.

La primera congregación o capítulo intermedio se celebró en Granada en 1662. Superados todos los problemas surgidos con motivo de la división, la asignación de los conventos y la distribución de los religiosos que se incardinarian en la nueva entidad, se inició la andadura histórica de la recién creada provincia. Los conventos que recibió en el momento de su erección, todos ellos fundados por la provincia de origen, fueron los siguientes, seguidos del año de su establecimiento:

- Murcia: San Diego (1598).
- Totana: San Buenaventura (1602).
- Huéscar: San Francisco (1602).
- Cartagena: San Diego (1606).

- Puebla de Don Fadrique: Nuestra Señora de la Concepción (1614).
- Yeste: San Francisco (1617).
- Loja: Santa Cruz (1618).
- Granada: San Antonio (1636).
- Guadix: San José (1654).

Al visualizar esta lista de conventos, tuvimos una idea que nos fue de gran ayuda: ¿sería posible una relación entre nuestro convento y el de Yeste, en Albacete? La respuesta ha sido afirmativa, como veremos más adelante. Un acontecimiento importante de la historia del convento franciscano de esta villa albaceteña, lo constituye el hecho de que en 1659 pasase a pertenecer, junto con las casas de descalzos murcianos de Murcia, Totana, Cartagena, Mazarrón y Lorca, a la Provincia de San Pedro de Alcántara de Granada, previa separación de la de San Juan Bautista de Valencia.

4. LA RECONSTRUCCIÓN A PARTIR DEL ESTUDIO DE LAS FUENTES

Respecto a la representación gráfica del emblemático edificio, ha sido todo un reto: realizar una planimetría del convento, interpretando cómo fue el espacio urbano que ocupó, lo que nos permitirá obtener una herramienta de incalculable valor visual.



Fig. 2. Provincia de San Pedro de Alcántara de la Orden de Franciscanos Menores Descalzos.
Fuente: Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos.



Fig. 3. El convento de San Francisco de Puebla de Don Fadrique (ca. 1975). Se resalta la parte añadida en el siglo XX. Fuente: Archivo Ángel Morante.

4.1 ANÁLISIS FOTOGRÁFICO

Partimos de esta imagen (Fig. 3), anterior al derribo del convento, realizada en torno a la década de 1970. Podemos observar la nave central junto con las capillas, a la derecha de la imagen. Además, vemos la zona añadida en torno a 1940, justo encima de los arcos de la izquierda, que sirvió como escuela en la planta superior y albergó tiendas en los bajos. Hacemos hincapié en observar cómo las tejas de este recinto son diferentes, prueba de que se mantuvieron las antiguas. De estas obras de posguerra existen varios testimonios, que exponemos a continuación⁸:

“Acto continuo, se acordó habilitar para plaza de Abastos, los arcos del convento y que se habilite crédito para ello.”⁹

8. Fotografías recopiladas por Miguel Martín Marín en el Archivo Municipal de Puebla de Don Fadrique (AMP).

9. AMP, *Libro de Actas Capitulares*, sesión de 28 de abril de 1941.

“El que se autorice a hacer obras en los arcos del convento, para habilitarlos como puestos de venta al público.”¹⁰

“Seguidamente, se dio cuenta de un escrito de la madre superiora del convento de la Purísima Concepción de esta villa, por el que solicita que sobre los puestos que están construyendo varios comerciantes de esta localidad, para formar una plaza de abastos, se construyeran dos salones, a destinar: uno a escuela de párvulos y otra a clase de labores, con lo que se encontraría el Hospital muy ayudado, y podría resolver la Comunidad su difícil situación económica.”¹¹

“Seguidamente, se acometió la construcción de las escuelas que han sido entregadas a la comunidad religiosa que regenta el Hospital Asilo de Ancianos. Con ello, hemos logrado un doble fin, pues, además de complementar el mejor inmueble que posee este municipio, hemos proporcionado un establecimiento de enseñanza, con todas las ventajas de esta clase de centros docentes, al ser dirigidas por religiosas.”¹²

“A continuación, el Sr. alcalde manifiesta que, con el fin de dar facilidades para la creación de una Escuela de Formación Profesional, propone a la corporación ceder gratuitamente la local propiedad de este Ayuntamiento sito en el edificio conocido por ‘El Convento’, compuesto de dos plantas, en el que se instalarán las dos clases y el hogar; y asimismo, que el material que pueda facilitar este Ayuntamiento pase a propiedad de la Escuela.”¹³

4.2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE PUEBLA DE DON FADRIQUE EN EL CATASTRO DE ENSENADA

Esta pequeña imagen (Fig. 4) de la villa de Puebla de Don Fadrique, presente en las respuestas particulares del vecindario en el *Catastro de Ensenada*¹⁴, nos confirma en nuestra idea de haberse añadido las escuelas con posterioridad.

10. AMP, *Libro de Actas Capitulares*, sesión de 3 de junio de 1950.

11. AMP, *Libro de Actas Capitulares*, sesión de 5 de agosto de 1950.

12. AMP, *Libro de Actas Capitulares*, sesión de 18 de julio de 1952.

13. AMP, *Libro de Actas Capitulares*, sesión de 5 de febrero de 1956.

14. AHPGR, ES18131.AHPGR/IPGR//L 1506, f. 182, *Respuestas particulares del vecindario de Puebla de Don Fadrique (1753-1758)*.



Figs. 4 y 5. Puebla de Don Fadrique según el Catastro del Marqués de la Ensenada.
Fuente: ES18131.AHPGR/IPGR/L 1506.

Si ampliamos sólo la representación del convento, situado a la izquierda, vemos con más detalle cómo sería el pórtico y la fachada de la iglesia.

4.3. INFORME HISTÓRICO ARTÍSTICO DEL CONVENTO DE PUEBLA DE DON FADRIQUE

Se trata de una breve descripción que, a modo de resumen, exponía la importancia del convento y su posibilidad de ser declarado Monumento Nacional, si bien sólo en cuanto a la nave central y capillas aledañas, y que parafraseamos a continuación.

Bajo denominación de convento de San Francisco, se conformaba un complejo formado por el antiguo convento en sí mismo, con un pequeño claustro, la iglesia, de nave con cuatro capillas de cúpula esférica en un lateral (solución similar en planta a la de Cogollos de Guadix), un cuerpo anexo que se usó como mercado de abastos y cuatro viviendas de particulares que daban a la calle Malecón.

Vamos a empezar por lo más destacado. La iglesia del convento, que es una de las fundaciones más antiguas de la provincia, según Madoz, lo fundaron los franciscanos descalzos de San Pedro de Alcántara en 1612 a expensas del vecindario. El acceso a ella se practicaba a través de dos vías, la vivienda de un

particular, que disponía de parte de la iglesia y de las capillas, a las que había incorporado un forjado de entreplanta, disponiendo, donde se ubican dos bellas cúpulas, los dormitorios, y donde está la tercera, justo la entrada de su vivienda-panadería. Eran cúpulas interesantes, hemiesféricas de yesería con decoración de querubines, ángeles sosteniendo cartelas, guirnaldas de flores y frutos.

En la planta baja de la vivienda aún se vislumbraba la mitad de la bóveda de la iglesia, que era de medio cañón, separada por arcos perpiaños. La otra mitad se veía a través de un tabique de unos tres metros de altura y daba al escenario donde se ubicó el llamado Teatro Calderón, al que se accedía por entrada independiente. Este estaba inserto totalmente en la iglesia del convento y su entrada era a través de un antiguo arco de medio punto de dovelas bien visibles, y más tarde adintelado.

En el atrio y bajo un arco rebajado, se conformaba la entrada en arco en resalte, superpuesto y posteriormente adintelado. En la zona superior, entre filetes, se observaba en relieve el anagrama de la Orden franciscana. Se conservaba aún la salida a platea con dos escaleras a los lados. Había grandes grietas en la bóveda, al parecer no estructurales, siendo de gran interés esta zona y su protección integral.

Las habitaciones del convento debieron distribuirse en el lateral en la calle Escuelas, teniendo un interesante claustro anexo a la iglesia. El claustro era de reducidas dimensiones y constaba de dos galerías superpuestas: la baja se conformaría en tres arcadas de medio punto de ladrillo en cada lado, y permitía acceder a la vivienda particular, cuyos inquilinos habían sido desalojados el año que se hizo este informe; y la superior, con idéntica disposición, las arcadas se encontraban cegadas y sólo con pequeños huecos enrejados. Encima había una balaustrada pequeña de madera muy carcomida.

En ambas galerías se podían aún apreciar restos de pinturas al fresco y de leyendas franciscanas de interés conceptual. En esta zona del convento había una pequeña capilla neogótica en mal estado, con interesantes zapatas de madera, pero de calidad artística inferior y una bella balaustrada de hierro forjado, recuperable, que distribuía el espacio interno hacia la planta superior. De esta zona era interesante la conservación del claustro íntegro, intentando consolidar los restos de frescos existentes y la distribución de huecos en fachada. El resto de anejos, las viviendas (n.º 5 en la Fig. 6), la zona de arcada de lo que fuera el mercado de abastos (n.º 3) no poseían a juicio del perito ningún interés para preservar su conservación en una posible actuación.

Intrínsecamente, el antiguo convento de San Francisco era, junto a la iglesia parroquial de la Puebla, uno de los elementos más singulares que poseía la localidad, y claro vestigio de un pasado histórico y patrimonial. Por ello, aunque el valor del inmueble se preceptuaba como mediano, se hacía muy conveniente incoar expediente para su declaración como BIC, salvo las zonas que en el informe se exceptuaban.

No teníamos más información de la planta del conjunto, pero al comparar el claustro con el del convento de Yeste, la sorpresa fue mayúscula, tratándose de uno de los pocos conventos franciscanos restaurados.

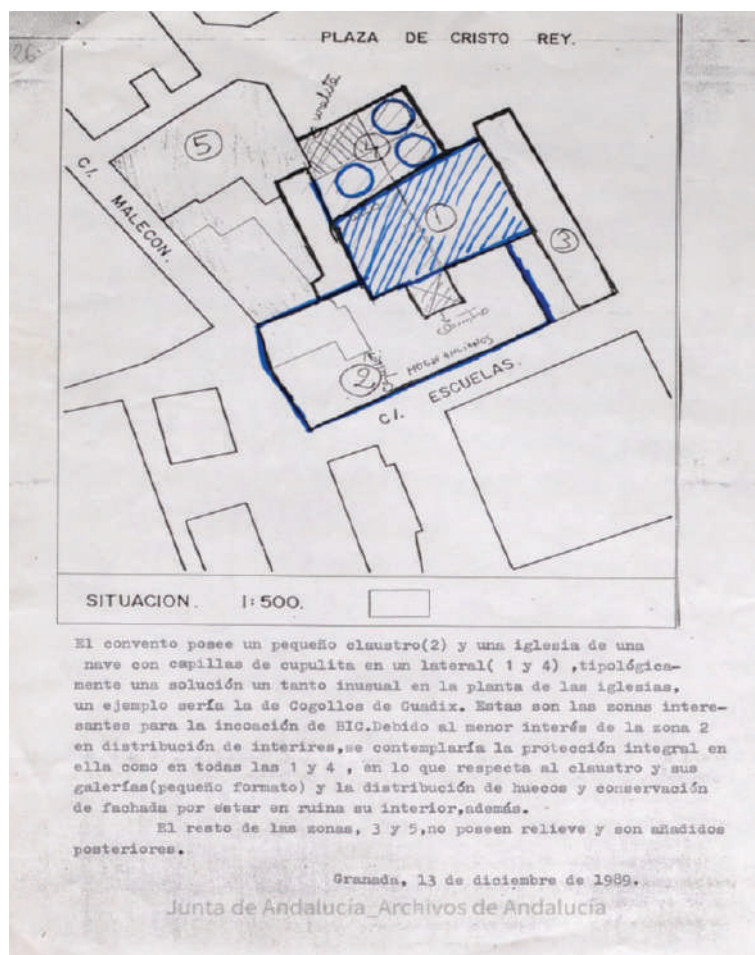


Fig. 6. Página del informe elaborado para la posible declaración de Monumento Nacional (diciembre de 1989). Fuente: AHPGR.

En primer lugar, comprobamos que el pórtico y la fachada serían muy similares a los de Puebla de Don Fadrique. La fachada principal está protegida por un pórtico de cinco arcos de medio punto, sustentados por pilares de sillería y cubierto por bóvedas vaídas con arcos fajones resaltados. El arco central es más alto y ancho que sus laterales y da acceso a la puerta de entrada a la iglesia, enmarcada por un arco de medio punto. Además, volviendo a ver la figura del *Catastro de Ensenada*, nos confirma aún más su parecido. Por último, cabe remarcar que nuestro convento tendría una espadaña rematada con una cruz o una campana¹⁵.

15. Agradecemos a Raquel Marín, de la Oficina de Turismo de Yeste, la información proporcionada.



*Fig. 7. Fachada principal del convento de San Francisco de Yeste (Albacete).
Foto: Turismo de Yeste.*

En segundo lugar, tal y como podemos comprobar, los claustros de Puebla de Don Fadrique y Yeste son prácticamente idénticos y constituyen un claro ejemplo de arquitectura alcantarina. Mientras que en la primera ambas plantas estaban fabricadas en ladrillo, el de Yeste lo está en piedra de cantería en la planta baja y ladrillo en la superior. Las dimensiones son 11 por 11 m, y el patio propiamente dicho mide 5,5, por 5,5 m.



*Fig. 8. Claustro del exconvento de San Francisco de Yeste.
Foto: Turismo de Yeste.*



Fig. 9. Claustro del antiguo convento de San Francisco de Puebla de Don Fadrique. Fuente: AHPGR.

Está formado por dos cuerpos superpuestos de doce arcadas de arcos de medio punto, siendo el inferior de sillería con pilastra de orden toscano, de líneas sencillas y sin ningún tipo de decoración. El alto es de ladrillo, que en los machones laterales alterna en franjas de mayor a menor grosor. En sus paredes se encontraban escritas numerosas leyendas e inscripciones en lenguaje popular, llamadas “ovillejos”.



Figs. 10 y 11. Cartelas del claustro del antiguo convento de San Francisco de Puebla de Don Fadrique (1989). Fuente: Archivo Jesús Gómez-Arias.

Entre una profusa decoración, destacaban numerosos medallones con cabezas laureadas en el piso superior, mientras en el inferior existían varias representaciones de la Virgen coronada, así como dos cartelas enmarcadas por ornamentaciones de hojarasca, roleos y mascarones, con dos interesantes composiciones poéticas de temática moralizante. Añadimos que, en el caso de Yeste, fue obra del cantero Juan de Licigni, quien suponemos que debió trabajar también en Puebla de Don Fadrique.

El conjunto del edificio se complementaba con diversas dependencias, como observamos en la figura 6 (área resaltada). Allí se ubicarían la cantina, lugar donde se guardaba el vino –también llamada celda vinaria–, el horno, el comedor, la biblioteca y la enfermería. También existía un patio, que sabemos por memoria oral que contaba con un gran árbol y un pozo, según nos atestiguan algunos hombres mayores del pueblo. En la foto del derribo del edificio que acompañamos (Fig. 13), pueden observarse la parte posterior, el tejado de la capilla y una pared del claustro con sus pinturas.

En cuanto a la iglesia conventual, era de planta basilical, con cuatro tramos separados por arcos fajones. En el lado septentrional se conservaban cuatro interesantes capillas barrocas; siendo la capilla mayor más baja y pequeña que la nave.



Fig. 12. Ubicación del convento en el plano urbano de la localidad.
Fuente: Centro Nacional de Información Geográfica (Iberpix).



Fig. 13. El antiguo convento de Puebla de Don Fadrique, durante el proceso de demolición (1991).
Foto: Jesús Rubio.



Fig. 14. Restos de pintura mural en una de las capillas del exconvento franciscano de Puebla de Don Fadrique (1989). Foto: Jesús Rubio.



Fig. 15. Arco en uno de los costados de la iglesia conventual (1989). Foto: Jesús Rubio.

Aquí queremos llamar la atención sobre la asimetría de la capilla mayor, donde observamos dos alturas y la nave no tiene el eje simétrico en la cumbreira. Esto nos ha dado pie a especular que el convento se levantó sobre los restos de la antigua ermita de la Concepción, del siglo XVI. La Orden de San Francisco fomentó prácticamente desde sus orígenes el culto a la Inmaculada Concepción y las distintas ramificaciones que se crearon con las sucesivas escisiones siguieron manteniendo esta devoción. No sería extraño que eligieran restos de esta ermita para levantar el convento. Además, resaltamos el detalle del arco (Fig. 15) que se observa en la pared septentrional colindante con las ermitas; se trata de un arco que nunca vimos qué misión pudo tener, a no ser que fuese parte, como decimos, de la vieja ermita.

5. CONCLUSIÓN: LA RECUPERACIÓN VIRTUAL DEL PATRIMONIO PERDIDO

El patrimonio artístico que, a pesar de haber desaparecido, es conocido a través de testimonios gráficos, documentales o por transmisión oral, junto a los vestigios que del mismo permanecen, constituyen una fuente de memoria y páginas importantes de un pasado que debe ser conocido. Después de medir, con los únicos restos que quedan, el convento franciscano de Puebla de Don Fadrique, hemos podido recuperar lo más exactamente posible cómo pudo ser. El resultado lo presentamos en dos imágenes que actualmente se encuentran en la entrada de lo que en Puebla de Don Fadrique se denomina Edificio El Convento. Ello ha sido gracias a la Asociación Coros y Danzas, que dirigen Valle Rodríguez y el Área de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Granada.



*Fig. 16. Restos del convento franciscano de Puebla de Don Fadrique (1992).
Foto: Antonio Martín.*



Fig. 17. Hipótesis de distribución de estancias, a partir de la reconstrucción virtual del convento de San Francisco de Puebla de Don Fadrique (2025). Autor: Daniel Domenech.



Fig. 18. Reconstrucción virtual del convento de San Francisco de Puebla de Don Fadrique (2025). Autor: Daniel Domenech.

BIBLIOGRAFÍA

- Carrión Iñíguez, V. P. (2006a) *Los conventos franciscanos en la provincia de Albacete (siglos XV-XX). Historia y arte*. Murcia: Instituto Teológico de Murcia.
- Carrión Iñíguez, V. P. (2006b) *El convento de San Francisco de Yeste: historia y arte*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- Chacón Cabello, E., O.F.M. (1999) "Crónica y fuentes documentales para el estudio de la provincia franciscana de San Pedro de Alcántara", en AA. VV. *El franciscanismo en Andalucía. III Curso de verano*. Córdoba: Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, pp. 321-348.
- Gómez Román, A. M.^a (1994) "La pérdida del patrimonio eclesiástico y las comisiones científicas y artísticas en la época de la desamortización en la comarca de Baza", en Fernández Segura, F. J. (dir.) *Guadix y el antiguo reino nazarí de Granada (ss. XVIII-XIX)*. Guadix: Ayuntamiento, pp. 287-299.
- Laguna Reche, J. D. (2005) "La construcción del convento e iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Huéscar (Granada)", *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 18, pp. 21-46.
- Rodríguez Martínez, A. (2015) "Escultura superviviente a la Guerra Civil en el Altiplano granadino", en Peinado Guzmán, J. A. & Rodríguez Miranda, M. A. (coords.) *Lecciones barrocas: aunando miradas*. Córdoba: Asociación para la investigación de la Historia del Arte y el Patrimonio Cultural «Hurtado Izquierdo», pp. 191-220.
- Rubio Lapaz, J. (1993) *Arte e historia en Puebla de Don Fadrique. La Iglesia parroquial de Santa María*. Granada: Diputación.
- Rubio Lapaz, J. (1998) "Un ejemplo de destrucción del patrimonio: la demolición del Convento de Franciscanos de Puebla de Don Fadrique (Granada)", en AA. VV. *Historia del arte y bienes culturales*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, pp. 99-104.
- Villegas Ruiz, M. & Fernández Torralba, E. (2020) *Crónica de la provincia franciscana de San Pedro de Alcántara*. Córdoba: Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos.
- Villegas Ruiz, M. (2023) "Hijos venerables, prodigios y reliquias de los conventos alcantarinos de la diócesis de Guadix", *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 36, pp. 317-368.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1837, julio, 8. Puebla de Don Fadrique (Granada).

***Inventario de los bienes y efectos del antiguo convento de San Francisco de Puebla de Don Fadrique*¹⁶.**

AHPGR, Leg. 2433, exp. 17.

Puebla Don Fadrique. San Francisco descalzos. Año de 1837. Edificios y efectos. Inventario.

Junta de Enajenación.

Inventario del edificio y efectos del convento e iglesia de Franciscos descalzos de la Puebla de Don Fadrique.

Como secretario del Ayuntamiento Constitucional de la Puebla Don Fadrique, certifico:

Que del expediente inventario de los efectos que pertenecieron al convento suprimido de esta población de San Antonio de Padua, formado en ocho de febrero del presente año, aparece, exceptuando los ornamentos y ropas del culto, comprende los siguientes:

El edificio e iglesia de dicho convento de San Antonio de Padua.

El altar mayor con su retablo y una efigie de bulto de la Purísima Concepción con una cruz pequeñita chapeada de nácar; dos candeleros grandecitos de bronce y otros cuatro más pequeños de lo mismo; seis cuadros colocados en el mismo retablo de diferentes magnitudes; y además una azucena de hierro para colocar las velas que se ponían a dicha efigie.

Otro altar de San José con su retablo y la efigie del mismo de bulto y la vara con baño de plata; una urnita de talla pequeña muy antigua. Tiene dicho altar su ara, una cruz de madera muy vieja y un atril y dos candeleros.

Otro altar con un retablo dorado con un nicho donde está colocada la efigie de san Francisco de bulto con un Santo Cristo en la mano, y un velo para cubrir dicho santo. Hay también colocada sobre dicho altar una urnita pequeña de madera de pino dada de color, y dentro de esta la niña María con unas pulseras de nácar, un collar de lo mismo y unos pendientes. Dicho altar tiene su ara y un atril de madera.

Otro altar con retablo dorado, dos imágenes de bulto: la una de san Antonio con un Niño y una azucena de plata, y la otra de san Pedro Alcántara; un ara, un atril, dos candeleros de madera, una urnita pequeña de talla y un Niño Jesús dentro vestido con túnica de color de rosa y una cruz de madera con un crucifijo roto. Sobre dicho

16. Existe una copia, hecha en Granada en 1840, en el expediente 58. Doy las gracias a mi buen amigo Jesús Daniel Laguna Reche, que me facilitó el documento y tuvo a bien la transcripción del mismo, como broche para poder resaltar la importancia de este patrimonio desaparecido.

altar hay un camarín donde está colocado un Niño con el título de Rey de los Pobres, y adornado dicho camarín con [espacio en blanco] de a tercia.

Otro altar de madera sin más adorno que el ara con un crucifijo de madera de una vara de largo puesto en una cruz dada de color.

Otro altar de san Pascual Bailón con su retablo dorado y en medio un nicho donde está colocada su imagen de bulto, con cuatro cuadros a los lados que representan el martirio de dicho santo. Sobre dicho altar está colocado el sagrario con su cerradura y llave, un atril, dos candeleros de madera, una cruz con un crucifijo de metal y embutidos de marfil.

Un cuadro de san Cristóbal de cinco palmos de ancho y cuatro de largo con su marco dorado.

Otro igual de los Santos Apóstoles.

Otros dos de Jesús y María de una vara en cuadro con marco antiguo de talla.

Otro de san Cayetano de la misma longitud que los anteriores, con marco antiguo ancho y diferentes pinturas.

Otro cuadro del Niño Jesús, una vara de largo y tres palmos de ancho, con marco antiguo de talla dado de color oscuro.

Otro de la Magdalena roto, seis palmos de alto, cuatro de ancho, marco liso dado de verde muy ordinario.

Otro de la procesión del Niño, vara y media de largo, cinco palmos de ancho y marco ancho dado de negro.

Otro de la Virgen de media vara en cuadro con marco dorado ancho de talla.

Un púlpito de madera jaspeado y un tornavoz de lo mismo.

Tres confesionarios embutidos en la pared con sus puertas de madera dadas de color.

Otros dos portátiles de madera sin pintar.

Una lámpara pequeña de latón dorado.

Una araña pequeña de cristal.

Un cuadro grande con las armas de san Francisco.

Un facistol de madera para cantar la epístola.

Un órgano sumamente deteriorado, pues si ya lo estaba al suprimirse el convento, ha sido destrozada casi en su totalidad la trompetería con motivo de haberse acuartelado en él los movilizados de Almería, quienes forzaron y desclavaron sus puertas.

Un crucifijo de madera como de vara y media de largo, puesto en una cruz grande de lo mismo.

Dos cuadros, uno de san Francisco y otro de santa Rosa.

Un facistol grande de madera.

Una caldereta de metal con su hisopo.

Una campana en la torre.

En el extremo del claustro, una capilla con su altar de madera dorada y en él una imagen de medio cuerpo con el título de Señor de la Salud, su ara, un atril y dos candeleros.

Un reloj de pared bastante deteriorado.

Capilla y pertrechos de los hermanos terceros.

Una capilla con su altar y retablo dorado; una urna de madera pintada como de una vara; sobre esta, otra más pequeña, también de madera pintada y dentro un san Antonio; a los lados, dos nichos de madera dados de color con dos imágenes de bulto, la una de san Francisco y la otra de san Luis con un crucifijo de madera y corona de hoja de lata. Sobre la mesa de dicho altar hay colocadas dos imágenes de bulto, la una un Niño Jesús con túnica de seda y en la mano izquierda una pulsera de nácar, y la otra una Purísima pequeña. El altar, adornado con ara, dos candeleros pequeños de metal y otros dos algo mayores de madera, un atril y una cruz de lo mismo con un crucifijo de plomo.

Sobre la puerta de la sacristía de dicha hermandad hay un nicho de yeso y dentro una imagen de la Purísima de bulto.

Nueve candeleros de madera.

Una cruz de madera como de cinco palmos de largo.

Cuatro faroles inservibles.

Dos arcas de madera como de dos varas de largas con sus cerraduras y llaves.

Unas andas de san Francisco con cuatro horquillas.

Dos hacheros.

Dos escaños con sus respaldos.

Una lámpara mediana de latón.

En la cocina y oficinas anejas ningún utensilio se encontró, pero manifestó el referido síndico que la batería de cocina con algunos otros efectos se entregó de ellos el precitado comisionado don Rafael Jiménez, como aparecerá del inventario formado al efecto, que dirigiría a la superioridad.

En la librería se notó la falta de algunos libros, según lo indicaban los vacíos de los estantes e interrupción de números progresivos; mas, como pedido el índice o catálogo, manifestaron que no lo había, dicho señor alcalde la mandó sobrellevar en el estado en que se encontraba, hasta que con más detenimiento se formase el inventario de ellos.

Lo inserto es conforme con su original, que queda entre los papeles del archivo municipal, y para que conste y efectos prevenidos por la superioridad, libro el presente visado por el señor alcalde 1º, los síndicos y presidente de esta parroquia, en Puebla Don Fadrique a ocho de julio de mil ochocientos treinta y siete. Visto bueno: Juan Antonio González Olivares. Pablo Canto. Ginés Sánchez Valero. Blas Martínez Vivo. Benito Melero, secretario.